




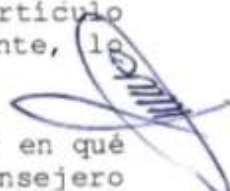


ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales, Plazas de Docentes de Tiempo Completo Temporal y Medio Tiempo de Técnico Académico

 En la comunidad de Peñuela Municipio de Amatlán de los Reyes, siendo las dieciséis horas del día **19 de febrero de 2021**, reunidos los CC. Dr. Otto Raúl Leyva Ovalle Director, Biol. Guillermo Goliat Noé Nava Secretario; M.H.T. Miguel Merino Valdes, Jefe de Carrera del P.E. Ingeniero Agrónomo; Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes, Maestro Consejero Universitario, Dra. María Elena Galindo Tovar, Representante de Maestros; Biol. Daniel Romero Parissi, Representante de Maestros, M.H.T. Miguel Cebada Merino, Representante de Maestros; Marlene Vázquez Huerta, Consejera Alumna; Alendi Castillo Rosete, Representante P.E. Agronomía y Alejandra Liv Sánchez Ruíz Representante P.E. Biología, integrantes del Consejo Técnico, en la Facultad de ciencias Biológicas y Agropecuarias reunidos de forma virtual en la plataforma Teams, con base en el Acuerdo de la Rectora de fecha 28 de abril de 2020 ratificado por el Consejo Universitario General, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los **AVISOS de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, Plaza de Tiempo Completo Temporales por Art. 73 y Medio Tiempo de Técnico Académico, por Artículo 70**, de fecha del 18 de febrero de 2021, publicado el 18 de febrero del año en curso, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 29 de enero de mismo 2017 expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

Antes de iniciar con la reunión se consideró relevante precisar en qué consiste el artículo 73 del personal académico, a lo cual el consejero maestro Universitario el Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes, explicó que en el acta por artículo 70 había quedado una indicación del Dr. Otto Raúl Leyva Ovalle con respecto a la plaza 6917 y el atendió por eso considera que no se concluyó la reunión del consejo técnico por artículo 70, a lo cual el director Dr. Otto Raúl Leyva Ovalle indica que queda claro lo solicitado en el aviso por artículo 70, entrega de solicitud indicando el interés de participar en el aviso de la plaza 6917 la cual no fue entregada entonces pasaría a la asignación por artículo 73, la Dra. María Elena Galindo Tovar refuerza que se cumpla con el proceso indicado de pasar a la asignación por artículo 73 una vez que no se cumplió con el proceso indicado en el artículo 70, el Dr. Otto Raúl Leyva Ovalle indica que es necesario cumplir con el proceso porque permanentemente somos auditados y se debe cumplir. Se le pide al Director que haga la lectura de cada aviso,-----



*ma Elena Galindo*



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales, Plazas de Docentes de Tiempo Completo  
Temporal y Medio Tiempo de Técnico Académico

ACUERDOS:

**AGRONOMIA**

**PRIMERO.-**

Toda vez que no fueron recibidos documentos por personal académico ajeno de esta entidad Académica o ajenos a la Universidad que esté interesado en impartir la experiencia educativa de **Calidad de Frutos y Semillas**, con 6 hrs., sección 3, tipo de contratación IPP, plaza 6914, para el periodo febrero-julio 2021, se declara **DESIERTA**, sin embargo solicitaron participar, el MHT José Luis del Rosario, la MC Edith Tzanahua y la Dra. Gloria de Dios León, pero como son personal de esta entidad, no pueden participar en el aviso por artículo 73.--

**SEGUNDO.-**

Se lee el aviso por artículo 70, publicado el 18 de febrero por la plaza de técnico académico de medio tiempo completo para contratación por IOD en la plaza 7122, posteriormente el director Dr. Otto Raúl Leyva Ovalle cita que sólo recibió la solicitud de la Bióloga Martha Alejandra Fernández Corona de la cual se lee su solicitud y se realiza la votación de los integrantes del H. Consejo Técnico, resultando **unanimidad** de votos a favor de la asignación de la Bióloga **Martha Alejandra Fernández Corona**, para que ocupe temporalmente la Plaza de Técnico Académico de Medio Tiempo Completo, con tipo de contratación IOD en la plaza 7122, vacante por la jubilación del C. Eduardo Guzmán, titular de la plaza para el periodo **febrero 2021 - julio 2021**.

**TERCERO.-**

Se hace la lectura del aviso por artículo 73 publicado el 18 de febrero y con la plaza 6917 con contratación IOD el Dr. Otto Raúl Leyva Ovalle cita que recibió dos solicitudes la del MC Carlos Jesús Real Garrido y de la MC Verónica Rosas Martínez, el primero con número de personal de la Universidad Veracruzana y quién ha impartido experiencias educativas en esta entidad y la segunda solicitud se indica que es estudiante del Doctorado en Ciencias Agropecuarias, ante esto se retoma que es lo que implica ser o no ser personal de la Universidad Veracruzana y el director Dr. Otto Raúl Leyva Ovalle indica que llamará al asesor jurídico de la Secretaría Académica de la Universidad para consultar qué tipo de personal puede participar en los avisos por artículo 73, para lo cual solicita anuencia del H. Consejo Universitario, quienes lo conceden; sin embargo, no le contestan. Posteriormente realiza otra llamada a la Dirección General del Área

ma Elena Galindo





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales, Plazas de Docentes de Tiempo Completo  
Temporal y Medio Tiempo de Técnico Académico

Biológico Agropecuaria, donde se validan las actas del H. Consejo Técnico para la contratación de personal, contestando la Licenciada Guadalupe Gasca y señalando que "personal de la Universidad Veracruzana: son los que tienen número de personal aunque no estén trabajando en este momento. No son personal de la Universidad Veracruzana todas aquellas personas que han participado en proyectos dentro de la Universidad o han trabajado por honorarios". Lo anterior se da como resultado del cuestionamiento del Maestro Consejero Universitario, Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes que si aquel personal que no tiene trabajo en este momento en la Universidad puede considerarse como ajeno a la misma ya que señala que debería considerarse la solicitud del MC Carlos Jesús Real Garrido quién venía cubriendo la plaza anteriormente citada y terminó su contratación en la Universidad Veracruzana en el periodo inmediato anterior, una vez escuchado la respuesta de la licenciada Guadalupe Gasca, se pide leer el curriculum de la aspirante la MC Verónica Rosas Martínez, la cual es Ingeniera Agrónoma egresada de la Facultad, tiene la maestría en Caña de Azúcar y actualmente es estudiante del doctorado en ciencias Agropecuarias sede Córdoba, se señala que no muestra el título de la Maestría y que eso puede ser un atenuante para la asignación de la plaza por IOD por no cumplir con los requisitos, el Director cita que se aclarará con la solicitante y que puede ser rechazada su asignación por no entregar los documentos completos, también se indica que al ser estudiante del doctorado no puede impartir más de 10 horas frente al grupo y la plaza de PTC es de 40 horas y se comenta que en cuanto se le notifique la asignación de la plaza la MC Verónica tendrá que renunciar a la beca que se le asigna por ser estudiante del Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Se realiza la votación al interior del Consejo Técnico y **por unanimidad** se acuerda que por artículo 73, este H Consejo Técnico ha decidido designar a la **MC Verónica Rosas Martínez** ingeniera agrónoma con maestría en Caña de azúcar, para que ocupe temporalmente la plaza de docente de Tiempo Completo, con tipo de contratación IOD en la plaza 6917, vacante por jubilación del C. Constancio Calderón Aguirre, titular de la plaza, para el periodo febrero 2021 - julio 2021.-----

El Consejero Maestro Universitario cita que en todo momento tanto del Maestro Carlos Jesús Real Garrido como el Lic. Carlos Félix Hernández Salgado se mantuvieron en contacto permanente con el jefe de carrera MHT Miguel Merino Valdés con respecto a la situación de su contratación el jefe de carrera les indicó que no había problema que todo estaban considerados para ser académicos en el periodo febrero 2021 - julio



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales, Plazas de Docentes de Tiempo Completo Temporal y Medio Tiempo de Técnico Académico

2021 y no les dijo de la publicación del aviso por artículo 70 a lo cual el jefe de carrera señaló que no es su responsabilidad estar avisando a los interesados de las publicaciones que ellos debieron haber estado pendiente de los avisos en la página de la facultad.----

**CUARTO. -**

Se hace la lectura del siguiente aviso por artículo 73 de la plaza de PTC contratado para la plaza 10604 por IOD publicado el día 18 de febrero, el director cita que recibió dos solicitudes la del Licenciado Carlos Félix Hernández Salgado y la del Dr. Humberto Mata Alejandro y nuevamente el Maestro Consejero Universitario indica que el Lic Carlos Félix Hernández Salgado venía cubriendo la plaza de la jubilación del titular de la plaza, se indica que una vez que el área biológico agropecuaria definió quién o quiénes pueden participar en los avisos por Artículo 70 sólo se considerará la solicitud del Dr. Humberto Mata Alejandro. Se pide leer su curriculum donde cita que es ingeniero agrónomo egresado de esta Facultad y Maestro en Horticultura Tropical de la misma y con Doctorado en Ciencias Agropecuarias de la sede Córdoba. El Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes pregunta si cuenta con los conocimientos necesarios para atender los contenidos de Sociología Rural y la legislación con respecto a contratos que se consideran en los contenidos de las optativas que impartirá a lo cual la Dra. María Elena Galindo Tovar cita que lo conoce y tiene amplia experiencia en la parte legal y está capacitado para atender los contenidos requeridos en las experiencias educativas que impartirá, el Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes indica que será labor del jefe de carrera de agronomía informar de los contenidos que son necesarios en las experiencias educativas y dar seguimiento que se cumplan en el programa educativo, el jefe de carrera de agronomía MHT Miguel Merino Valdés señala que lo verán con el Dr. Julio Díaz José que es el titular de otras secciones de Sociología Rural, se realiza la votación y por **unanimesidad se acuerda** que por artículo 73, este H Consejo Técnico ha decidido designar al **Dr. Humberto Mata Alejandro** ingeniero agrónomo con maestría en Horticultura Tropical y Doctorado en Ciencias Agropecuarias, para que ocupe temporalmente la plaza de docente de tiempo completo, con tipo de contratación IOD en la plaza 10604, vacante por jubilación del C. Arturo Pimentel Báez titular de la plaza, para el periodo febrero 2021 - julio 2021.-----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Biológicas y Agropecuarias, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo






ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

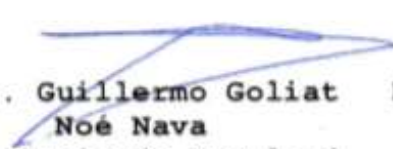
Designación


Experiencias Educativas Vacantes Temporales, Plazas de Docentes de Tiempo Completo Temporal y Medio Tiempo de Técnico Académico

Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 73 del Estatuto de Personal Académico.-----


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dr. Otto Raúl Leyva  
Ovalle  
Director de Facultad


  
Biol. Guillermo Goliat  
Noé Nava  
Secretario de Facultad

  
M.H.T. Miguel Merino  
Valdes  
Jefe de Carrera del  
P.E. Ingeniero  
Agrónomo


Dr. Daniel Arturo  
Rodríguez Lagunes  
Maestro Consejero  
Universitario

  
Dra. Maria Elena  
Galindo Tovar  
Representante de  
Maestros

Biol. Daniel Romero  
Parissi  
Representante de  
Maestros

  
M.H.T. Miguel Cebada  
Merino  
Representante de  
Maestros

Marlene Vázquez Huerta  
Consejera Alumna

  
Alendi Castillo  
Rosete  
Representante  
P.E. Agronomía

Alejandra Liv Sánchez  
Ruíz  
Representante  
P.E. Biología